

Información de Trámite

Nombre Trámite	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO										
Institución	CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS										
Descripción	<p>Se alquila maquinaria para trasladar material pétreo desde la cantera hasta el lugar de la construcción. Las solicitudes la pueden realizar ciudadanos para construcciones particulares y representantes legales de entidades públicas o privadas. Las construcciones deben tener los permisos municipales pertinentes.</p> <p>El material pétreo que traslada la maquinaria desde la cantera hasta el lugar de la construcción puede ser: arena, relleno, ripio 3/4 y ripio 3/8.</p>										
¿A quién está dirigido?	<p>Pueden solicitar este servicio los ciudadanos residentes permanentes de Galápagos que se encuentren ejecutando una construcción particular de la cual quien solicita es el titular de la propiedad. También pueden solicitar este servicio los representantes legales de entidades públicas o privadas que estén ejecutando una construcción. En ambos tipos de beneficiarios la obra que realicen debe contar con los permisos de construcción que apliquen en cada cantón.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>										
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">Alquiler de maquinaria para extracción de material petreo										
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">Cédula de ciudadaníaPermiso de construcción vigente o actualizado.Comprobante de pago.										
¿Cómo hago el trámite?	<p>El usuario solicita el alquiler de equipo caminero a través del portal GOB.EC o de forma presencial en la oficina de Obras Públicas.</p> <p>Se verifica disponibilidad, y el CGREG le emite un recibo para pago, realiza el pago en Tesorería del CGREG y queda inscrito para el servicio. El día del servicio, se le asigna el chofer y el equipo caminero se traslada a la dirección solicitada.</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>										
¿Cuál es el costo del trámite?	<p>Valor USD / Por Volqueta</p> <table><tr><td>TIPO</td><td>Arena</td><td>Relleno</td><td>Ripio 3/4</td><td>Ripio 3/8</td></tr><tr><td>Maquinaria para extracción</td><td>USD 21</td><td>USD 5</td><td>USD 19</td><td>USD 19</td></tr></table>	TIPO	Arena	Relleno	Ripio 3/4	Ripio 3/8	Maquinaria para extracción	USD 21	USD 5	USD 19	USD 19
TIPO	Arena	Relleno	Ripio 3/4	Ripio 3/8							
Maquinaria para extracción	USD 21	USD 5	USD 19	USD 19							
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>Lugar de atención:</p> <p>San Cristóbal, Oficina de Obras Públicas, Av. Martha Bucaram y Perimetral, Cerro Patricio.</p> <p>Santa Cruz, Oficinas del CGREG en el Barrio Miraflores, Calle Karl Angermeyer entre San Cristóbal y Duncan</p> <p>Isabela, Oficinas del CGREG, Vía al Aeropuerto, a lado de la Gasolinera.</p> <p>Horario:</p>										

De lunes a viernes, de 07h30 a 17h00.

Base Legal

- [LEY ORGANICA DE REGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS](#). Art. 14.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jarmin Rodriguez Lucas
Correo Electrónico: jazz.rodriguez@gobiernogalapagos.gob.ec
Teléfono: 053010452

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	1
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	51
2022	02	0	15
2022	01	0	15
2021	12	0	33
2021	11	0	18
2021	10	0	35
2021	09	0	8
2021	08	0	47
2021	07	0	56
2021	06	0	48
2021	05	0	15
2021	04	0	54
2021	03	0	18
2021	02	0	12
2021	01	0	31
2020	12	0	73
2020	11	0	58
2020	09	0	13
2020	08	0	33
2020	07	0	41

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	06	0	28
2020	05	0	28
2020	04	0	28
2020	03	0	28
2020	02	0	28
2020	01	0	28
2019	12	0	9
2019	11	0	9